

BOLETIN
DE LA PROVINCIA



OFICIAL
DE LOGROÑO.

Se suscribe á este Periódico, que sale Jueves y Domingos, en la redaccion sita en la calle de Mercaderes número 210;—Precio de suscripcion 5 rs. al mes para esta Ciudad, y 6 para fuera de ella, franco de porte; y para las Justicias de la Provincia 12 reales por trimestre.

PARTE OFICIAL.

Intendencia de Rentas de la provincia de Logroño.

A solicitud de un particular tubo efecto la tasacion de las fincas que á continuacion se espresan, las que radican en jurisdiccion de la Ciudad de Alfaro y pertenecieron al Convento suprimido de Trinitarios de la misma.

Rs vn

Un olivar en el término de Cascajos, compuesto de ciento noventa y cuatro olivos, el que ha sido tasado en	21,330
Otro en el propio término compuesto de doscientas diez y nueve plantas, tasado en	17,000
Una heredad de tierra blanca en el dicho término, de diez y ocho fanegas de sembradura con ocho olivos, tasada en	3,500
Un olivar titulado el Cerrado viejo, en el citado término, compuesto de setenta y dos plantas, tasado en	6,100
Otro en el referido término, compuesto de doscientos treinta olivos con su caseta y corral, tasado en	30,675

Y para los efectos que espresa el artículo 7.º del Real decreto de diez y nueve de Febrero de mil ochocientos treinta y seis, y el diez y seis de la Instrucion de primero de Marzo del mismo año, se anuncia al público para su conocimiento. Logroño Enero veinte y uno de mil ochocientos cuarenta.—Joaquin Berrueta.

D. Andrés Tojo Montenegro, Abogado de los Tribunales de la Nación, Juez

de primera instancia del Partido de Alfaro.

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo á las personas que se crean con derecho á la herencia de D. Martín de Baños y Azcona, vecino que fué de la Ciudad de la Paz en el Perú, y natural de la villa de Arguedas en Navarra; para que dentro de treinta dias acudan á este Juzgado á acreditar el grado de parentesco en que se hallen con dicho D. Martín, en el Expediente que por la Escribania del infrascripto se está instruyendo á instancia de D. Candido Martínez como marido de Doña María de los Martires Yanguas y Azcona, y apoderado de otras varias personas naturales de Arguedas, Baltierra y Villafranca, que dicen ser los mas próximos parientes de aquél; en inteligencia de que no verificándolo en dicho término, daré al expediente el curso competente, y les parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Alfaro diez y ocho de Enero de mil ochocientos cuarenta.—Andrés Tojo Montenegro. —Por su mandado, Ramon Rincon.

DISCURSO

pronunciado en la apertura de la Cátedra de Agricultura de Logroño por el Catedrático D. José Maria Paniagua.

Si la bondad de los Gobiernos ha de apreciarse por los beneficios que de ellos reportan los pueblos, que provea mas convincente de ello, que la apertura de esta Cátedra, fundada por los patrióticos conatos de la Excm. Diputacion de esta provincia. Rodeada esta corporacion de graves atenciones, sobrecargada de exigencias, envuelta en los males, y confusion de la guerra, dirigió una mirada solícita sobre los campos de Rioja y conociendo que el mas importante objeto de su institucion era promover la felicidad de los pueblos, creyó necesaria la enseñan-

za de la economía rural en un pais esencialmente agrícola, y dotado de un suelo feraz y un clima benigno. Concebir esta idea y ejecutarla con presteza he aquí uno de los mas sólidos títulos de gloria para la diputacion, y el beneficio dispensado á esta porcion privilegiada de la antigua Castilla.

Aunque todos conocen que la ciencia ó el arte mas sencillo tiene reglas para su enseñanza y práctica, todavia hay quien duda que la agricultura la mas complicada de todas las ciencias necesite saberse por principios. ¡Error grave que contribuyendo esencialmente al atraso del cultivo es digno de combatir! Sin duda los que asi lo creen, no tienen noticia que desde la antigüedad mas remota, se ha insistido por varones eminentes en favor de la instruccion agrícola. Xenofonte decia que ningún padre de familia devia ignorar la economía de la agricultura. Nuestro Español Columela requería ciencia, facultades, y disposicion en los labradores. El economista Wardexijia para los mismos enseñanza y fomento, y Jovellanos recomendaba la aplicacion á esta ciencia como la mas útil á los hombres. ¿Y qué opinion tendrá sobre esto la moderna Europa que ve en su seno, establecidas multitud de Cátedras, sociedades y conicios agrícolas donde se enseñan y difunden los conocimientos necesarios al ejercicio de la labranza? Y que atestiguan esos célebres establecimientos de Hoffvil, de Mogelin, de Roville, de Grignon, y tantos otros diseminados en Suiza, Prusia, Francia, y otras Naciones, donde no solo se ejecutan con perfeccion y reglas la parte práctica de la labranza, sino que se enseñan las teorías de las ciencias naturales aplicadas á la economía rustica? Pero señores los que niegan la utilidad de la instruccion teórica y práctica caen en un visible contrasentido, porque si ambas no fuesen convenientes, era señal que la España no necesitava recibir del extranjero materias primeras y que su agricultura es perfecta; y justamente estas dos aserciones es-

tan completamente desmentidas, y recibimos del extranjero multitud de producciones vegetales y animales, cuando en lugar de ser tributarios de otras Naciones podríamos exportar de los mismos artículos, si la instrucción razonada y el fomento, secundasen la naturale feracidad de nuestro clima. Pero detenerme mas tiempo en refutar opinion tan absurda seria ofender al buen sentido de las ilustradas personas que me escuchan.

Por esta misma consideracion no bosquejaré el cuadro de nuestra agricultura que fué floreciente en los siglos 15 y 16 y que decayó en los posteriores por una multitud de causas enumeradas en el informe sobre la ley agraria, que afortunadamente han desaparecido muchas, y que otras cesarán del todo ó serán modificadas, cuando la paz y la administracion publica se asienten sobre solidas bases. ¡Época venturosa, y que ofrece un alagüeno por venir á la paciente y ahora agoviada agricultura Española! Pero no debemos pasar en silencio que el impulso dado por el Gobierno á fines del siglo último, la creacion de sociedades economicas, las utiles obras de los Cavanilles, Bontelou, Rojas, Clemente y Arias, los viajes al extranjero de celosos patricios, y la lectura de los numerosos y útiles tratados agronomicos publicados últimamente en Europa; han difundido el gusto de la agricultura entre los propietarios que solo anhelan volver á la tranquilidad de sus hogares para ocuparse con ardor en las faenas campestres, y dejar á sus hijos tierras mejor cultivadas que recibieron de sus padres, ó que ellos no han podido beneficiar sosegadamente, en treinta años de trastornos, de guerras y de intolerancia.

La agricultura moderna se diferencia notablemente de la antigua, y aquellos pequeños campos romanos que Plinio dijo se alegraban de verse cultivados por arados laureados y labradores triunfales, apenas merecerian hoy una mirada de los Agrónomos Ingleses, Belgas y Valencianos. La Economía rural se ejerce hoy sobre grande escala, y esta secundada por la bondad de nuevas prácticas, por la perfeccion de diversos instrumentos, por la mayor abundancia de capitales, por sistemas de alternativas bien calculados, y por la introduccion en el cultivo de vegetales desconocidos en siglos anteriores, y seguramente hasta nuestros tiempos la Europa no ha visto arrendadores de tierras que pagen cuarenta mil duros de renta como en Inglaterra. En el dia el grande cultivo suele ser una empresa industrial susceptible de emplear gruesos capitales y producir crecidos intereses. Este desarrollo de prosperidad de que los antiguos no tenían idea, por considerar la labranza como propia á lo mas para vivir con abundancia de frutos, exige hoy no solo una actividad y espíritu de orden nada vulgar, sino tambien considerables capitales, y una instrucción completa y solida para dirigir con buenos resultados tamañas empresas.

Por estas razones debe considerarse la agricultura moderna como ciencia como arte y como oficio. Este se limita á conocimientos materiales subordinados á una sola localidad, y aun modo determinado de cultivo, aprende el conocimiento de la tierra, juzga la época mas conveniente para proceder á todos los trabajos ma-

nuales, el cuidado de los ganados cava-llerias &c. El oficio se mejora por la experiencia y esije muchos conocimientos de detalle para practicarlo con perfeccion.

El arte considera el cultivo de un modo mas estenso; estudia, compara, y convina las diversas prácticas relativamente á las circunstancias locales á las cuales debe hacer aplicaciones, razona sus operaciones mas que el oficio; calcula los resultados economicos de los diversos sistemas de cultivos, y en vista de aquellos persevera en el rumbo que ha establecido, ó lo cambia si juzga esto necesario á los intereses de su especulacion.

La ciencia estudia las relaciones entre las causas y los efectos, generaliza las consecuencias de las observaciones que hace y deduce preceptos que forman los conocimientos del arte cuando la práctica los ha confirmado, auxiliandose de los demas conocimientos humanos para aplicarlos en beneficio de la economia rural.

Bajo los dos últimos conceptos se enseñara en esta Cátedra, y si para el primero es necesario un establecimiento de que se carece, el conocimiento de los buenos principios, conducirán á mejorar esta parte tan importante de la agricultura.

En la parte científica se explicarán aquellas doctrinas botánicas, físicas, y químicas que tienen aplicacion al cultivo, y en la parte artistica el de todas las plantas útiles á nuestro suelo, las alternativas de cosechas el establecimiento de praderias y bosques, la teoria de los riegos, la formacion de abonos y estiércoles y su aplicacion razonada á los diversos terrenos, las artes é industrias agrícolas como fabricacion de vinos, aguardientes, féculas, azucars, aceites &c. la cria de ganados, animales domesticos é insectos utiles, dando explicaciones sobre las maquinas é instrumentos de labranza perfeccionados para abreviar el trabajo, y finalmente se tratará de la arquitectura rural. Tambien se darán lecciones utiles sobre el sistema de la administracion ó sea economico, objeto sumamente importante y que todavia no se ha enseñado en España. En el se tratará de las circunstancias de los empresarios y agentes del cultivo, sistema de arriendos, contabilidad agrícola, policia rural y otros objetos útiles. Y si una buena parte de mi vida dedicado á la agricultura, y algunos años á la enseñanza de esta ciencia me dan derecho á suministrar ideas útiles en la práctica, tampoco las omitiré en desempeño de mi deber, y justa correspondencia á la bondad de la Excm. Diputacion Provincial que me ha confiado esta enseñanza.

Crear que el arrendatario ó el pequeño labrador ha de perfeccionar el sistema de agricultura Española, y que se ha de prestar á la adopcion de nuevas prácticas aunque las oiga celebrar como utiles, es un concepto equibocado. La corta duracion de los arriendos unas veces, la division en pequeñas propiedades y la escasez de capitales en otras, unido al natural influjo de la costumbre se opondrá por largo tiempo á que se varien los métodos de labranza. A vosotros propietarios acomodados, es á quien toca esta grande obra de la regeneracion agrícola. De vosotros señores que estais en el caso de com-

prender las ventajas de la agricultura moderna y estudiar las ciencias, y no de otros depende; y cuando vean que vuestros esfuerzos y prácticas fundadas en los buenos principios han sido seguidas de suceso, entonces y solo entonces entrarán los arrendadores y parceros en el camino de las inovaciones.

Asi, y no de otro modo se ha elevado la agricultura de otras Naciones en circunstancias menos favorables al grado de perfeccion y riqueza en que la vemos. Los Thaer, los Velleberg, los Dombasle y tantos hombres ilustres por su saber su posicion social, ó su riqueza, han sido los nuevos Triptolemos que han difundido por medio de su ejemplo las prácticas mas ventajosas de la economia rural; y en nuestra España los Alamos y los Valdeses principian ya en Aldoba tan distingui da carrera ¡Olor y prosperidad á tales varones! ¡Y vosotros Jefferson, David, Chaptal, que habeis sacado de vuestros gavinetes á las campiñas la teorías recónditas de la mecánica y de la química para reducir las prácticas provechosas, recibid aqui el homenaje de nuestro reconocimiento por los servicios que habeis prestado á la mas útil de todas las artes!!

Las nuevas ideas que han promovido la ilustracion, y acaso la agitacion de la Europa de cincuenta años á esta parte, han contribuido tambien á este feliz resultado. Hoy la corona feudal del magnate se asocia á la direccion de una basta hacienda y muchas notabilidades sociales hanelando bienes mas positivos y análogos á la condicion humana, se reñagan á los campos para gozar de una existencia animada pero placentera, y recoger frutos mas seguros que los que producen sistemas áridos ó fatales.

Recorred señores en prueba de lo que digo la Bélgica y la Olanda en ciertas de ricos cultivos y de una poblacion creciente luchando con las olas la Escocia entre sus lagos y montañas; la Suiz á cuavuelta en nieves y torrentes; esa Alemania con sus pantanos y frios casi per durables y vereis los prodijos de la inteligencia unidos á los esfuerzos de la paciencia y de la industria; y despues de admirar tantas maravillas venid á la templada, á la feraz España á la que fué no ha mucho tiempo Señora del Perú y del Méjico y vereis convertida una tercera parte de su territorio en hastas decasas, en solitarios páramos y en campos cubiertos de espinos y tornillos. Ah! entonces podeis decir á los que no creen en las ventajas de la instrucción agrícola que aquellos países le deben, y lo que al nuestro le falta.

Pero un risueño por venir se presenta á la agricultura Española. Obligados por necesidad á reparar las calamidades sufridas en este siglo, amparadas por instituciones legales la instrucción publica, la industria, y la propiedad; protegidos estos intereses por autoridades tutelares, y de vitilada la tendencia al escolasticismo, no lo dudeis señores, la agricultura se estudiará por principios, el cultivo será un arte mas productivo y se satisfarán las necesidades de la generacion presente esencialmente industrial y mercantil. Entonces se verán cumplidos los deseos de la Excm. Diputacion y mi ardiente anhelo por la prosperidad de Rioja.

Se continua sobre la multiplicacion del olivo.

Repito lo que digo al tratar de la limpia del vivero sobre no dejar podones ni encarnar las heridas, dando todos los cortes de abajo arriba, cuidando de que la podadera esté bien cortante, como tambien las hachas grande, y pequeña, las que sirven para cortar las ramas gruesas, que se rodean con un corte pequeño en toda su circunferencia, antes que penetrando mucho por un lado sea causa de que se desgarran. La poda que en esta clase de olivos se debe hacer cada dos años, no se puede ejecutar sin el auxilio de una escala, ó escalera en los olivos viejos, y de un caballete en los juvenes, lo que por no repetirlo servirá para las demas clases. Los olivos que pertenecen á esta clase son: el olivo negral de oliva grande, el negral de oliva pequeña: el vermejuelo y el navarrillo. El olivo negral grande es el que mas derechastiene las ramas, la oliva es redonda, y de un tamaño regular: cuando madura adquiere un color muy negro, de lo que ha tomado el nombre; su pedicelo corto: las hojas son claras, largas, y blanquecinas: carga mucho de oliva todos los años, aunque un año menos que otro; pero ni dando tanto aceite ni tan bueno como otros. Requiere terrenos de buena calidad, y no produce en los malos, y de ningún modo en sequero en este pais. Este olivo es de un grandor regular, y debe plantarse á la distancia de 30 pies. El olivo negral de oliva pequeña no se diferencia del anterior sino en que su fruto es la mitad mas pequeño; pero su hueso es á proporción del volumen el menor de todas las clases y especies; y por esto muchos cojen de ellos para aceituna. El vermejuelo es el olivo de los mas preciosos de todas las especies: sus ramas medran y se dirijen perpendiculares: la oliva es mediana, ovalada de color vermejo, y de aquí su nombre: su cabillo medianamente largo: muchas hojas largas y de color verde lustroso: es muy precoz para traer. Aunque tenga mucho fruto, como esté bien cultivado no deja de arrojar todos los años buenos renuevos, en los que se asegura la cosecha del año siguiente, por lo que produce anualmente. Madura temprano, da mucho aceite y bueno; pero la cualidad mas apreciable de este olivo es la de acomodarse á todos los terrenos. Es de un grandor regular en los pingües, mediano en los de buena calidad, y pequeño en los malos y secos, equilibra sus ramas con los jugos del terreno; pero siempre se cargan de un copioso fruto. Estas envejecen antes, y duran menos que las anteriores, y es preciso renovarlas con juvenes retoños. Es el olivo que mas se resiente de una poda mal dirigida; pues si se contraria su vegetacion, se cubren sus ramas de tumores, ó escrescencias, y se seca el arbol. Tambien á este olivo ataca un insecto que llamamos taladro, por varenar sus ramas, las que se ponen un poco amarillas cuando no ha penetrado mucho; pero levantando la corteza y sacando y matando el insecto vuelven á cobrar su natural verdor.

Cuando ha penetrado mucho es preciso cortarlas mas abajo de donde se halla el insecto. Este olivo se debe plantar á la distancia de 24 pies en los buenos terrenos, y 20 en los malos. El navarrillo se llama así por haberse trahido de Navarra en donde se cultiva mucho: es pequeño como el anterior, como tambien la oliva que es larga, y puntiaguda, el cabillo corto; las hojas estrechas, espesas, y de un verde oscuro: trae todos los años aunque no con la igualdad que el vermejuelo; sus ramas se envejecen pronto; pero duran mas que las del ultimo: viene en todos los terrenos; pero no se acomoda como el vermejuelo en los malos. En todo lo demas es igual, y al plantarlo se debe dejar la misma distancia.

En la segunda clase coloco los olivos que arrojan como los anteriores sus renuevos, ó ramas jóvenes perpendiculares; pero que siendo muy largos y delgados se doblan formando un arco, y cuando cargan de fruto, parecen sus ramas á las de los sauces llorones. Estos olivos no arrojan renuevos como los anteriores en el arranque de las ramas; pero si robustos chupones en la estension de ellas que es preciso cortarlos á la poda para que no las destruya. La poda debe hacerse en los olivos de esta clase cada cuatro años, reduciendose á quitar las ramas tragonas, que he dicho salen en las principales; limpiar hasta las mas pequeñas de todas las que, habiendo traido fruto los años anteriores, estan cubiertas de los nuevos medros. Las ramas de los de esta clase no se envejecen tan pronto como las de la primera y así no hay necesidad de cortarlas en mucho tiempo, lo que debe verificarse cuando tengan poca hoja y de mal color, y en su base buenos retoños, que no faltarán si sus ramas se hallan ya viejas ó enfermas. A esta clase pertenecen el olivo verdal, el royal grande y pequeño, y el empeltre. El verdal es de los que mas crecen prefiriendo los terrenos cascajosos á los arcillosos. Se le dá el nombre de verdal porque sus olivas cuando sobrevienen escarchas tempranas se mantienen verdes hasta la cosecha; y aunque no escarche y estén maduras, su color siempre es como de vinagre, con pintas blancas. El tamaño del fruto es mediano, largo, y aplastado en sus dos extremos: el cabillo muy largo: las hojas lo mismo, y el color de un verde claro lustroso. Carga todos los años de oliva aunque alternativamente un año la mitad del otro. Cuando la oliva llega á madurar dá mucho aceite y de buena calidad; pero si caen eladas tempranas pierde mucho de estas cualidades: prueba en los malos terrenos cargando de fruto, pero no medra la mitad que en los buenos. En estos se deben poner los olivos á cuarenta pies de distancia, y en aquellos á veinte.

Los olivos royales grande y pequeño, sola se diferencian en el tamaño de la oliva y el grandor que adquiere el arbol. El fruto del primero es bastante crecido, de figura oval puntiaguda, y la del segundo pequeña y larga. Su color es rojo obscuro el cabillo muy largo: las hojas lo mismo y muy estrechas. Estas especies y particularmente la pequeña carga prodigiosamente de oliva cada dos años, y menos en los intermedios: madura algo tarde, y no da tanto aceite como otros: solo pro-

duce en los terrenos de primera y segunda calidad. El royal grande se debe plantar á treinta pies de distancia; y el pequeño á veinte y cuatro. El empeltre no vino de Zaragoza no ha muchos años, é ignoro á qué alude su nombre. Su fruto es negro, pequeño, redondo y puntiagudo en su estremidad; sus ramas se alargan mucho; pero hechan pocos renuevos laterales; se cubren poco de hoja, la que es larga, medianamente ancha, y de un verde blanquecino. Es el olivo mas precoz de todos, pues á los tres ó cuatro años de plantada la estaca, carga mucho de fruto: madura muy temprano, y da bastante aceite. Este olivo es muy pequeño, y el que menos dura. No se puede plantar sino en tierras de primera clase, y á la distancia de diez y ocho, ó veinte pies. Y parece que se hiela facilmente.

En la tercera y ultima clase incluyo los olivos, cuyas ramas se estienden horizontalmente. Sus renuevos son cortos y gruesos, y multiplicandose hasta lo infinito las ramas de tercero y cuarto orden, forman tal espesura que suelen llamadas escobones. Estos olivos rara vez arrojan renuevos ni chupones en el tronco, y en las ramas; y así se pasan muchos años sin tener que cortar una rama gruesa. Estas crecen lentamente, y se van extendiendo sin enfermar ni embejecer en mucho tiempo. Estos olivos se pueden podar de seis en seis años entresacando de todas sus ramas las pequeñas que fructificaron en los años anteriores, y se hallan cubiertas por todas partes de los ultimos retoños: producen estos olivos mucho fruto cada dos años; pero nada en los intermedios. Ni el plantarlos en buena tierra, ni el abonarlos, ni el cultivarlos con el mayor esmero, podrán lograr de ellos cosechas anuales, aunque si el que sea extraordinaria el año que les toca. Es facil saber el año anterior si los olivos han de traer cosecha en el siguiente; pues basta ver si tienen renuevos robustos y largos en las estremidades de las ramas. Los de esta clase ninguno arroja el año que cargan de oliva, sino en el intermedio; lo que acaso podrá consistir, (pues yo en esto veo el constante resultado sin saber la causa) en que en los olivos de las otras clases, como sus ramas medran derechas, parte de la sabia se dirijirá á las puntas, ó estremidades alargando sus retoños, y en los de esta, como están tendidas, se apoderarán los olivos de toda, no dejando pasar nada de ella á la estremidad. Pertenecen á esta clase el olivo acarrionado, aceituno acorazonado y sahuca. El acarrionado es de los mas corpulentos: llamase así porque cada pedicelo contiene por medio de otros cortos unidos á él una porcion de olivas, que en algunos llegan hasta el número de seis ú ocho, su fruto es de un volumen mediano; redondo y negro cuando madura bien: sus ojas muy espesas, largas y estrechas y su color verde ceniciento. El año que trae oliva carga tan prodigiosamente, que se han cogido nueve fanegas á un olivo de esta especie: es tardio para madurar, particularmente en los cascajos; y así mejor ponerlo en los terrenos de mucha agua, en los que se acomoda aun en los de mala calidad. No es de los que dan mas ni mejor aceite. Este olivo se resiente mucho de los cortes, y es el que menos

resiste los yelos. Si por enfermar ó helarse es preciso rebajarlo nunca recobra su magestad a copa. En buenos terrenos se puede plantar á cuarenta pies de distancia, y en los malos á veinte y cuatro. El aceituno es de un porte mediano: su fruto muy grueso, largo y puntiagudo: sus hojas muy anchas y de un largo regular: su color verde brillante, que parecen barnizadas, el cabillo medianamente largo, y madura un mes antes que las otras especies. No abunda esta especie, y cogiéndose para comer, no se suda mucho aceite; pero por lo temprano que madura creo que sí, y que será muy especial. Este olivo carga poco de fruto, quiere terrenos buenos y de mucho fondo, y se debe plantar á la distancia de treinta pies. El olivo acorazonado es bastante crecido, se le da este nombre por la figura de la oliva, la que es muy gruesa, puntiaguda en su estremidad y ancha en su base, su color muy negro: las hojas son muy cortas, y tienen como el fruto acha la parte que está unida al cabillo, y estrecha la punta: el color de ellas verde obscuro: madura temprano, y dá mucho y rico aceite: solo produce cada dos años: quiere terrenos de primera calidad en los que se debe plantar á la distancia de treinta y cinco pies. El olivo sabucal es de los mas crecidos: no se porque le dieron este nombre. Su oliva es grande, larga, puntiaguda y un poco más ancha hacia la estremidad que en la base, su color pardo obscuro; pedicelo y estension de las hojas como el anterior; madura bien, dá mucho aceite y el mas exquisito de todos. Como los demas de esta clase solo trae alternativamente: no prueba sino en terrenos muy pingües, y se debe poner á la distancia de cuarenta pies. Estas son las castas del olivo mas apreciables; y aunque hay otras que no son del todo malas, no me ha parecido conveniente el describirlas: lo uno porque en ellas tiene el labrador no solo las mas preciosas sino tambien cuantas necesite para toda clase de terrenos, climas y temperaturas, plantando siempre en cada uno aquella especie que prueba bien en él; y en los climas tardíos aquellas que maduran mas temprano; y lo otro porque cuantas mas se enumerasen, tanto mas difícil sería á los labradores el reconocerlas mayormente variando el nombre de ellas en cada provincia; y faltándole á esta clasificación para ser perfecta el haber sido hecha por un profesor inteligente en Historia natural y Botánica, y haberse sacado por un dibujante perfectas copias de cada especie de olivo cuando están con el fruto maduro. Tambien habia pensado describir las especies falsas, ó que cargan mucho de madera y poco de fruto; pero despues me ha parecido no ser necesario, pues eligiendo las estacas de los olivos finos, como encargo al tratar del vivero no se volverán á ver tales castas: y el propietario que tenga de ellos en sus olivares no necesita para conocerlos mas que ver que se pasan muchos años sin producir, y lo que debe hacer es cortar todas sus ramas, ó injertar de escudete, ó canutillo los muchos retoños que arroye, repitiendo esta operacion siempre que haya que rebajar el olivo y cortar las ramas por hallarse enfermas ó viejas: pero para evitar el hacerlo en muchos

años se deben poner los injertos de los arboles de la tercera clase.
(Se continuará.)

ANUNCIOS.

Acaba de llegar un gran surtido de pronósticos de librillo para el presente año de 1840, á la librería de Don Domingo Ruiz, calle de Mercaderes número 210, donde se venderán por mayor y menor á precios equitativos.

SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL.

Lectura de las familias.—Tomo primero de la segunda serie.—1839.

Este tomo, que es el cuarto de la coleccion, y comprende todo el año de 1839, contiene una cantidad de lectura equivalente á la de diez tomos en 8.^o regular, y los artículos, dibujos y grabados correspondientes, originales, y trabajados expresamente para esta publicacion por distinguidos literatos y artistas.

Precio del tomo, 56 rs. en Madrid, y en las provincias con el aumento del porte.

El objeto de esta obra periódica, que cuenta ya cuatro años de publicacion, es popularizar y poner al alcance de todas las clases de la sociedad los estudios útiles y amenos de las ciencias, de las letras y de las artes, y servir de este modo de modesta y comoda biblioteca, en donde todas las familias pueden adquirir á poca costa una suma de conocimientos interesantes y de amena instruccion, que apenas bastarian á proporcionarles largos años de viajes, de observacion y de estudio.

Excepto la religion y la política, todas las demas materias útiles y amenas en que puede ejercitarse el entendimiento humano, entran naturalmente en el dominio del Semanario.

La historia nacional y extranjera, antigua y moderna; la biografía de los hombres celebres por su virtud, su saber ó su valor; la descripcion de los sitios pintorescos y de los monumentos artísticos de nuestra España, amenizada con las leyendas ó tradiciones antiguas que á ellos van unidas; los viajes críticos y filosóficos á los paises mas célebres del globo; el ameno estudio de los portentos de la naturaleza en sus tres grandes divisiones ó reinos, animal, vegetal y mineral; las máximas y preceptos importantes de la moral privada, educacion, higiene y economia doméstica; las grandes aplicaciones de las ciencias á la industria, la agricultura y el comercio; el fomento de los establecimientos de instruccion y de beneficencia; la critica juiciosa y templada de las producciones literarias de la prensa y del teatro; festivo cuadro de las costumbres contemporáneas y de los usos populares; los cuentos y novelas ingeniosas y de agradable entretenimiento, y el entusiasmo, en fin, de la poesia y de la música. Todas estas y otras muchas aplicaciones del ingenio alternan armoniosamente en una obra popular como la que anunciamos, y ofe-

cen reunidas un grado de interes que aseguran al semanario pintoresco la grata acogida que ha merecido siempre de toda clase de lectores.

El desempeño de tantas y tan importantes materias, y la ejecucion de los dibujos y grabados que amenizan esta publicacion, estan confiados á literatos y artistas bien conocidos del público, y que han logrado obtener su benevolencia. Unos y otros por sus estudios y viajes dentro y fuera de nuestro pais, estan en el caso de poder ofrecer trabajos propios y originales, tanto de las riquezas naturales y artísticas de nuestra España, como de su historia, usos y costumbres, imprimiendo de este modo el Semanario el carácter de nacionalidad, bastante á justificar el epíteto Español que va unido á su título.

Se admiten suscripciones en Logroño en la Librería de D. Domingo Ruiz, á 14 por trimestre y 24 por medio año franco de porte.

Nota. Los tomos que forman la primera serie del Semanario y comprenden los años de 1836, 1837 y 1838, van á ser reimpresos y se anunciará en breve su publicacion.

Precios á que se han vendido en los últimos mercados de esta Provincia los granos y líquidos que á continuación se expresan.

	Alcaro.	Arnedo.	Calahorra.	Cervera.	Haro.	Logroño.	Nagera.	Sto. Domingo.	Torrejilla.
Trigo fanega rs. vn.	24 á 25	24 á 26	22 á 24	22 á 24	22 á 24	28 á 30	26 á 28	24 á 26	30 á 32
Cebada idem.	14	14	14 á 16	14 á 16	14 á 16	16	14 á 15	15 á 16	16 á 18
Alubias idem.	52	56	60	60	60	50 á 52	40 á 44	52 á 54	60 á 66
Arroz arroba.	36	36	36 á 40	36 á 40	36 á 40	30 á 36	37 á 39	36 á 37	34 á 36
Tocino idem.	54	78	60 á 70	60 á 70	60 á 70	70	60 á 64	82 á 84	50 á 54
Acete cántara.	70	64	60	60	60	70 á 74	72 á 76	60 á 70	70 á 76
Vino idem.	7	6	7	7	7	8	5 á 6	8 á 10	10 á 12
Carne libras cats cuartos.	20	16	16	16	16	13 á 14	12 á 14	11 á 13	13 á 14